

ACTA No. 007-UERB-OC-2015

00104  
ciento cuatro

**ACTA DE LA MESA INSTITUCIONAL, PARA LA APROBACIÓN DEL INFORME SOCIO-ORGANIZATIVO, LEGAL Y TÉCNICO DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DENOMINADO: "COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO BRISAS DEL QUINCHE", REALIZADA EL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2015.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 26 días del mes de Noviembre del dos mil quince, en la Sala de Reuniones de la Administración Zonal Tumbaco, siendo las once horas, debidamente citados mediante Convocatoria No. UERB-OC-007-2015, del 23 de Noviembre del dos mil quince, se reúnen los señores (as): Ing. Andrea Hidalgo, Administradora Zona Tumbaco; Dr. Xavier Bermeo, Director de Asesoría Jurídica Zona Tumbaco; Arq. Magdalena Vásconez, Delegada de la Dirección de Gestión de Territorio Zona Tumbaco; Sr. Miguel Bosquez, Delegado de la Dirección Metropolitana de Catastro; Arq. Edgar Flores, Delegado de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Ing. Marco Manobanda, Delegado de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgo; Lcda. María José Cruz, Delegada de la Dirección de la Unidad Especial Regula Tu Barrio y Socio-Organizativa; Abg. Luis Armas, Responsable Legal; y, Arq. Edwin Semblantes, Responsable Técnico, de la Unidad Especial "Regula Tú Barrio" Oficina Central; con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Análisis y Aprobación del Informe Socio Organizativo, Legal y Técnico, N° 007-UERB-OC-SOLT-2015, del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado "Comité Pro Mejoras del Barrio Brisas del Quinche", que se encuentra ocupando el predio de referencia: **No. 5147206** de propiedad del "Comité Pro Mejoras del Barrio Brisas del Quinche": Zona: Tumbaco, Expediente No. 69- ZT.

Una vez constatado el quórum reglamentario, se procede con el Orden del Día:

1. Análisis y Aprobación del Informe Socio Organizativo, Legal y Técnico, N° 007-UERB-OC-SOLT-2015, del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado "Comité Pro Mejoras del Barrio Brisas del Quinche", que se encuentra ocupando el predio de referencia: **No. 5147206** de propiedad del "Comité Pro Mejoras del Barrio Brisas del Quinche": Zona: Tumbaco, Expediente No. 69- ZT.

Analizado el contenido del informe tanto en la parte Socio-Organizativa, Legal y Técnica, la Mesa Institucional sugiere realizar la consulta al Departamento de Avalúos y Catastros para que se verifique que la numeración de los lotes

ACTA No. 007-UERB-OC-2015

00103  
ciento tres

pertenecientes al Asentamiento cumplan con la normativa vigente, al no encontrar otras observaciones en ninguna de sus partes, por unanimidad de los asistentes, se aprueba el Informe mencionado, por tal razón la Mesa Institucional recomienda que continúen su trámite en las Comisiones de Uso de Suelo y de Ordenamiento Territorial.

No existiendo otro punto que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las once horas y treinta y siete minutos.



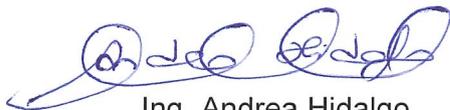
Lcda. María José Cruz R.  
**DELEGADA DE LA DIRECCION**  
**"REGULA TÚ BARRIO" – OFICINA CENTRAL**



Ab. Luis Atmas  
**RESPONSABLE LEGAL**  
**UERB-OC**



Arq. Edwin Semblantes  
**RESPONSABLE TECNICO**  
**UERB-OC**



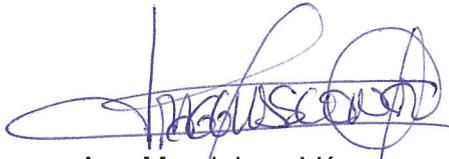
Ing. Andrea Hidalgo  
**ADMINISTRADORA ZONAL**  
**TUMBACO**



Dr. Xavier Bermeo  
**DIRECTOR ASESORIA JURIDICA**  
**ZONA TUMBACO**

ACTA No. 007-UERB-OC-2015

00102  
ciento dos



Arq. Magdalena Vásconez  
**DELEGADA**  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE  
TERRITORIO ZONA TUMBACO



Sr. Miguel Bosquez  
**DELEGADO**  
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE  
CATASTRO



Ing. Marco Manobanda  
**DELEGADO**  
DIRECCIÓN METROPOLITANA  
DE GESTIÓN DE RIESGO



Arq. Edgar Flores  
**DELEGADO**  
SECRETARÍA DE TERRITORIO,  
HÁBITAT Y VIVIENDA